

2293 RESOLUCION del Ayuntamiento de Palafrugell referente a la oposición libre para la provisión en propiedad de dos plazas de Técnicos de Administración General, vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

La Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 4 de enero de 1978, acordó lo siguiente:

Examinado el expediente que se tramita para la provisión por oposición libre de dos plazas de Técnicos de Administración General, por unanimidad se acuerda:

1.º Elevar a definitiva la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a dicha oposición, aprobada por decreto de la Alcaldía de 27 de junio de 1977, y publicada en el «Boletín Oficial» de esta provincia de Gerona y «Boletín Oficial del Estado», de fechas 16 de julio y 1 de agosto del pasado 1977, respectivamente.

2.º Constatar que verificado el sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores en aquellos ejercicios que no puedan realizarse conjuntamente, el mismo ha dado el siguiente resultado:

1. D. Luis Antonio Pagés y Díaz Guijarro.
2. D. Ramón Gorbs Turbany.
3. D. Pedro Sala Cornell.
4. D.ª Carmen Vaibueno Hernández.

3.º Nombrar el Tribunal calificador, que estará constituido de la siguiente forma:

Presidente: titular, don Juan Rullant Pibernat, Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento; sustituto, don José Vigas Massoni, Primer Teniente de Alcalde.

Vocales:

En representación de la Dirección General de Administración Local, titular, ilustrísimo señor don Luis Bertrán Baullies, Jefe provincial del Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales; sustituto, don José Ignacio Alonso Orus, Secretario-Letrado que presta servicios en dicha Jefatura Provincial.

Titular, ilustrísimo señor don Manuel González Pérez, Abogado del Estado, Jefe de la Abogacía del Estado de Gerona, y sustituto, don Francisco de P. Bartoméu Sanllehi, Abogado del Estado.

En representación del profesorado oficial del Estado, don Antonio Choy Tarrés, Secretario del Ayuntamiento de Calonge, que actuará como titular.

Don Enrique Gallego Sirvent, Secretario en Acumulación de este Ayuntamiento, que actuará como Vocal titular.

Secretario: Don Juan Sauri Font, Oficial Técnico Administrativo de este Ayuntamiento, que actuará como Secretario titular del Tribunal, y como sustituto, don Carlos Boera Plana, Administrativo de este Ayuntamiento.

4.º Señalar para la constitución del Tribunal las diez horas del trigésimo primer día hábil siguiente al en que se publique esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de esta provincia (última inserción), en el salón de sesiones de este Ayuntamiento.

5.º Señalar para el inicio de los ejercicios de la oposición las diez treinta horas del mismo día en que tenga lugar la constitución del Tribunal, en el propio salón de sesiones de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento, y en cumplimiento de lo establecido en las bases que rigen la convocatoria.

Palafrugell, 9 de enero de 1978.—El Alcalde accidental.—289-A.

2294 RESOLUCION del Ayuntamiento de Palos de la Frontera referente a la provisión restringida de las plazas que se citan.

Provisión restringida de las plazas en las que ha de integrarse el personal interino, temporero, eventual o contratado, según el Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio:

Dos plazas de Conserjes, de los Colegios Nacionales de E. G. B. «Hermanos Ponzón» y «San Jorge», de esta ciudad.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 288, de 19 de diciembre de 1977, aparece publicada la convocatoria de la prueba selectiva.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Palos de la Frontera, 31 de diciembre de 1977.—El Alcalde.—279.—E.

2295 RESOLUCION del Ayuntamiento de Parla referente a la oposición restringida para cubrir nueve plazas de Auxiliares del subgrupo de Administración General.

En relación con la oposición restringida para cubrir nueve plazas de Auxiliares del subgrupo de Administración General de esta Corporación, se hacen públicos los siguientes extremos:

a) Lista definitiva: La lista provisional se eleva a definitiva por no haberse formulado reclamaciones contra la misma.

b) Resultado del sorteo: Verificado el sorteo del orden de actuación de los opositores, se ha obtenido el siguiente resultado:

- Número 1. María del Carmen Bueso Monroy.
- Número 2. Luisa Rodríguez Pérez.
- Número 3. Dolores Moratino López.
- Número 4. María Magdalena Jordán López.
- Número 5. Antonio Bermejo Núñez.
- Número 6. Inés María Muñoz Sánchez.
- Número 7. María del Carmen Alonso Martínez.
- Número 8. Gloria Franco Ostolaza.
- Número 9. Jesús Ocaña Castrejón.

c) Comienzo del primer ejercicio: Tendrá lugar en la Casa Consistorial de Parla el día 22 de febrero de 1978, a las diez horas.

Parla, 12 de enero de 1978.—El Alcalde.—1.016-E.

2296 RESOLUCIONES del Ayuntamiento de Plasencia referentes a las pruebas selectivas restringidas para la provisión de las plazas que se citan.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 294, de fecha 27 de diciembre de 1977, publica las bases íntegras que han de regir en las pruebas selectivas restringidas para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar de Administración General de la Oficina de Turismo.

Podrán tomar parte en estas pruebas todos los que vengan ocupando plazas de esta categoría en la propia Corporación de Plasencia, en virtud de nombramiento, distinto al de propiedad, y reúnan los restantes requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.

Lo que se hace público por medio del presente, a los efectos prevenidos en la normativa vigente reguladora del acceso a la función pública.

*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 295, de fecha 28 de diciembre de 1977, publica las bases íntegras que han de regir en las pruebas selectivas restringidas para la provisión en propiedad de una plaza de Perito Industrial en el Ayuntamiento de Plasencia.

Podrán tomar parte en estas pruebas todos los que vengan ocupando plazas de esta categoría en la propia Corporación, en virtud de nombramiento, distinto al de propiedad, y reúnan los restantes requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.

Lo que se hace público por medio del presente, a los efectos prevenidos en la normativa vigente reguladora del acceso a la función pública.

Plasencia, 30 de diciembre de 1977.—El Alcalde, Juan Francisco Serrano Pino.—126-E.

2297 RESOLUCION del Ayuntamiento de Pollensa referente a la convocatoria de pruebas selectivas para provisión en plantilla de una plaza de Arquitecto Superior.

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1409/1977, el Ayuntamiento de Pollensa anuncia convocatoria de oposición restringida para cubrir en propiedad una plaza de Arquitecto, perteneciente al subgrupo de Funcionarios Técnicos, dotada con el sueldo base correspondiente al coeficiente 5, trienios, pagas extraordinarias y demás emolumentos que correspondan.

La convocatoria y las bases están publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares» de estas fechas, siendo el plazo de presentación de instancias el de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado» y los derechos de examen se cifran en 1.200 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Pollensa, 31 de diciembre de 1977.—El Alcalde.—411-E.